



Gobierno de
México

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0646/11/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/4079

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de noviembre de 2024

JESUS MANUEL MORALES RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EL CRUCERO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2004/015 de fecha 28 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08029MOR001** ubicado en CARRETERA OCOTE-ATASCADEROS, EJ. REDONDEADOS, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 107.44 Metros cúbicos	4	794	797	28557558	28557561	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 4.291 Metros cúbicos	1	798	798	28557562	28557562	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 2.798 Metros cúbicos	1	799	799	28557563	28557563	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECH		EXISTENC		UNIDAD		FECHA	
INICIAL	0.000	MEDIDA	M3r	(d/m	28/4/24	ACTUAL	0.000	MEDIAL	M3r	d/m/a	28 de octubre de 2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO. (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
28-10-24	ANGEL DE LA ROCHA	T-08-029-ROM-001/10	ROLLO	3459	14001349	29.138
29-10-24	EJ. REDONDEADOS	P-08-029-RED-001/22	ROLLO	844	14035712	31.842
02-11-24	EJ. REDONDEADOS	P-08-029-RED-001/22	ROLLO	851	14035719	36.116
03-11-24	EJ. REDONDEADOS	P-08-029-RED-001/22	ROLLO	853	14035721	29.588
04-11-24	EJ. REDONDEADOS	P-08-029-RED-001/22	ROLLO	857	14035725	31.746
05-11-24	EJ. REDONDEADOS	P-08-029-RED-001/22	ROLLO	859	14035727	28.112
SUMA						186.542

ESTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,4 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

JESUS M. MORALES RODRIGUEZ

PARRAL, CHIH. A 20 DE NOVIEMBRE 2024

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA

LISTADO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)	

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,4 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

JESUS M. MORALES RODRIGUEZ

PARRAL, CHIH. A 20 DE NOVIEMBRE 2024

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA